Guayaquil, 19 de Mayo del 2009

Señor
Intendente de Compañías
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente pongo en su conocimiento que he procedido a inscribir las transferencias de las acciones contenidas en los Títulos Nros. 1, 2 y 3 del capital social de la compañía MAKROTUBO S.A., de la siguiente manera:

La Srta. Shirley Del Salto Dumes con C.C. 092730934-4, cedió las 400 acciones contentivas en el Título 1 a la COMPAÑÍA ARME S.A..

El Sr. Freddy Santiago Campuzano Cabrera con C.C. 092465364-5, cedió las 392 acciones contentivas en el Título 2 a la COMPAÑÍA ARME S.A. y cedió las 8 acciones contentivas en el Título 2 a MEJIA NUDOS & COMPAÑÍA S.C.A..

Quedando distribuidas las acciones de la compañía MAKROTUBO S.A. de la siguiente forma:

- COMPAÑÍA ARME S.A., propietaria de 792 acciones.
  (Nacionalidad: colombiana) N.I.T. 0890802586-5
- MEJIA NUDOS & COMPAÑÍA S.C.A., propietaria de 8 acciones.
  (Nacionalidad: colombiana) N.I.T. 0900157949-3

JUAN CARLOS VIDAL ALVARADO
GERENTE GENERAL
MAKROTUBO S.A.

134252